

Santiago, 12 de marzo de 2026
GGA-1/2026

HECHO ESENCIAL
REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial. "Celebración de Junta Ordinaria de Accionista"

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y demás normativa pertinente, cumplimos con informar en calidad de Hecho Esencial que, en sesión de Directorio celebrada con fecha 11 de marzo de 2026, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Reale Chile Seguros Generales S.A. para el próximo 23 de abril de 2026 a las 11:00 horas, en el domicilio social, ubicado en calle Los Militares N° 5890, piso 12, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Dado que se ha asegurado la asistencia a la misma de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas por la Compañía con derecho a voto, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación conforme a lo establecido en la Ley y en los Estatutos.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

- | | |
|-----------------|--|
| Primero. | Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores externos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025. |
| Segundo. | Distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto de dividendos. |
| Tercero. | Examen y aprobación, en su caso, del capítulo VII de la Política de Remuneraciones de la Compañía, sobre los honorarios de los Directores. |
| Cuarto. | Remuneración de los Directores. |
| Quinto. | Designación de Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2026. |
| Sexto. | Designación de Clasificadores de Riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2026. |

- Séptimo.** Información sobre las Operaciones con partes relacionadas durante el ejercicio 2025.
- Octavo.** Selección del diario de circulación nacional en el que se efectuarán las publicaciones Sociales.
- Noveno.** Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme a lo requerido en el artículo 76 de la Ley N°18.046, los estados financieros y el informe de los auditores externos al 31 de diciembre de 2025, serán publicados durante el mes de abril del presente año en el sitio web de la Compañía <https://www.reale.cl> › nuestra-compania, oportunidad en la que también se enviará a esa Comisión la información respectiva, de acuerdo a la normativa vigente.

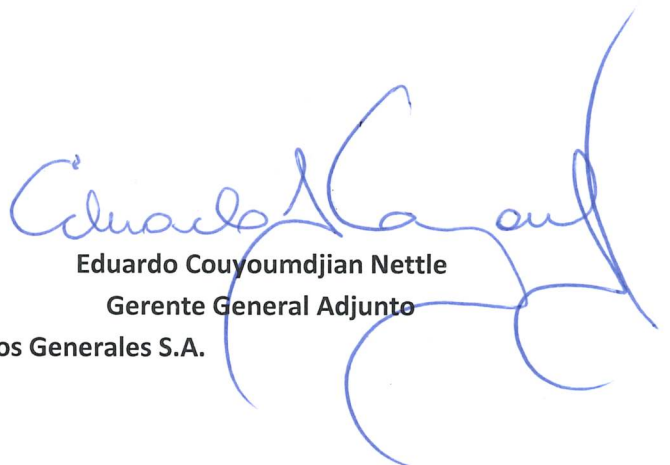
Finalmente, de acuerdo a lo dispuesto en la NCG N° 435 y en el Oficio circular N° 1141, ambos de esa Comisión, se permitirá la participación y votación a distancia, mediante plataforma Microsoft Teams. Para tal efecto, se adoptarán las medidas señaladas en las normativas enunciadas a fin de utilizar y disponer de los medios tecnológicos que permitan la participación y votación de los accionistas que no estén físicamente presentes, los que la Administración de la Compañía tendrá habilitados, garantizando debidamente la identidad de tales accionistas, o de sus apoderados en su caso, y cautelar el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Victor Ugarte Álvarez
Gerente General

Reale Chile Seguros Generales S.A.



Eduardo Couyoumdjian Nettle
Gerente General Adjunto